

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

110

Fecha: 06 DE JULIO DE 2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2020 00511	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER - QUINTERO SANABRIA	CRISTINA - MONTENEGRO	Auto decreta medida cautelar	02/07/2021	2
17001 4003 001 2021 00119	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto decreta medida cautelar	02/07/2021	2
17001 4003 001 2021 00361	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	02/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00431	Ejecutivo Singular	NATALIA - RAMIREZ ARANGO	N.N.	Auto inadmite demanda	02/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00437	Sucesión	JORGE LUIS - MONTOYA HENAO	CARLOS - ARTURO MONTOYA HENAO	Auto inadmite demanda	02/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00438	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	02/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00440	Verbal (Oralidad)	LUIS OCTAVIO - FRANCO SALGADO	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto inadmite demanda	02/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00441	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	N.N.	Auto inadmite demanda	02/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00442	Verbal (Oralidad)	DIEGO FERNANDO - GONZALEZ RODRIGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE HIGINIO DE JESUS RIOS MURILLO	Auto inadmite demanda	02/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00452	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO COOEMPREDIMIENTO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivoy ordena oficiar EPS	02/07/2021	1
17001 4003 001 2021 00452	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO COOEMPREDIMIENTO	N.N.	Auto requiere parte, previo a decretar medida cautelar	02/07/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 DE JULIO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3aa0c3b6b3ce0521a29d736db931d67ee49a09a5693b23883de680e84e5d2a44

Documento generado en 05/07/2021 04:42:22 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>